

8

## PROPUESTA POLÍTICA

**JHONATHAN VEGA 4-734-2349**

**PRECANDIDATO A DIPUTADO POR LA LIBRE POSTULACIÓN, CIRCUITO 4-5**

Panamá tiene una economía competitiva y sólida, un crecimiento continuo del PIB y una posición geográfica privilegiada, somos vistos internacionalmente como un gobierno estable; sin embargo, la pandemia Covid-19 evidenció la desigualdad económica y la crisis política en la cual ya se sumergía el país. Las personas que nos han representado en la Asamblea Nacional y otros puestos políticos desde hace décadas no han hecho su labor de forma digna y lastimosamente predominan los intereses partidistas y personales por encima del bien común de todos los panameños.

Es imprescindible un cambio para recuperar la confianza en la política nacional, debemos luchar por la transformación del manejo de los partidos políticos contemporáneos, dar la misma importancia a los candidatos independientes con el objetivo de seleccionar hombres y mujeres con valores y características profesionales, que aspiren a puestos de elección popular para desempeñar eficiente y honradamente su trabajo, que sean líderes dignos de un pueblo con ansias de cambios y que la principal prioridad sea mejorar la calidad de vida de todos los panameños.

Por lo antes expuesto, hemos tomado la iniciativa de participar en esta contienda política de manera independiente, brindando una alternativa diferente al electorado, con un líder profesional que no tiene intereses partidistas y el único objetivo es el bien común de nuestras comunidades, sobre todo las más humildes. Estamos comprometidos a dar un paso al cambio y a la lucha contra la corrupción.

## PROPUESTAS

La salud es uno de los temas más importantes que tenemos en nuestra propuesta, es un deber, más bien, una obligación que todas las personas tengan acceso a los sistemas de salud, sobre todo las personas que viven en comunidades de difícil acceso.

### **SALUD**

- Gestionar la creación de centros de salud en áreas de difícil acceso con personal idóneo y equipos médicos.
- Impulsar una ley que permita crear un fondo exclusivo para las atenciones especiales de salud a los panameños de escasos recursos que requieran cirugías o tratamientos especializados en el país o en el extranjero.
- Desarrollar leyes que regulen el registro de entrada de los medicamentos a nuestro país y, de esta forma, permitir una libre competencia; el objetivo es eliminar los monopolios creando diversificación de mercados que permitirán que los costos de los medicamentos se encuentren al alcance de todos los panameños.

### **EDUCACIÓN**

La educación es un derecho humano, es uno de los pilares fundamentales en el desarrollo de cualquier nación, esta nos permite romper las brechas culturales y paradigmas sociales que mantenemos en la actualidad, por tal razón les presentamos algunas de nuestras propuestas:

- Crear una ley que permita reevaluar los planes de estudios que se utilizan hoy en día; solicitar la inclusión de la materia de educación financiera, herramienta que le brindará a los estudiantes la capacidad de comprender los conceptos básicos de las finanzas personales y el manejo adecuado del dinero, generando mucho más emprendimiento a temprana edad.
- Promover un programa de salud y seguridad educativa para los colegios y escuelas públicas que incorporen personal idóneo para prevención y atención a nuestra niñez y adolescencia y de este modo, disminuir las situaciones de riesgo en los planteles.
- Impulsar becas deportivas para jóvenes talentosos, la idea es que puedan desarrollar todo su potencial sin la necesidad de verse expuestos a renunciar a sus sueños, sobre todo aquellos que son de escasos recursos.
- Fomentar leyes que permitan el desarrollo continuo de la educación a largo plazo, que involucre a la sociedad civil, empresas privadas u otras

instituciones, de tal manera se les den seguimiento a los temas de interés, sin importar el cambio de gobierno.

**AGRO-TURISMO:**

**La idea de agroturismo nace con la posibilidad de mostrar al mundo nuestra cultura, hombre y mujeres campesinos que cultivan la tierra o crían animales puedan tener un ingreso adicional impactando positivamente en nuestras zonas rurales que son entornos cargados de naturaleza, la flora y la fauna convergen en nuestras regiones y en abundancia.**

- Trabajar por leyes que les permitan a los productores minimizar el gasto de sus insumos de producción, tal como la exoneración del ITBMS u otros incentivos fiscales.
- Impulsar el apoyo a los productores en infraestructuras y producción.
- Permitir acceso directo de los productores con los mercados nacionales e internacionales a través de una plataforma digital.
- Crear un programa de capacitación continua que le permita a los productores adquirir el conocimiento adecuado para una correcta administración de sus negocios y certificaciones.
- Desarrollar proyectos turísticos en los distritos de Dolega, Boquete y Gualaca en conjunto con los municipios en tres puntos clave: ecoturismo, turismo de aventura y rural. Como también la creación y adecuación de parques, acueductos, luminarias y acceso en las comunidades más necesitadas. Necesitamos crear leyes que nos permitan mantener un turismo sostenible.
- Promover el turismo en nuestras zonas es de suma prioridad, la creación de programas para la capacitación de personas que quieran certificarse como guías turísticos utilizando algunas de las plataformas ya conocidas o a través de INADEH, esto generaría nuevos emprendimientos.

**POLÍTICA:**

**La política panameña ha sufrido un total desprestigio, décadas tras décadas de corrupción, nos han llevado a un profundo abismo; necesitamos recuperar la credibilidad y la honestidad, requerimos hombres y mujeres de bien.**

- Diseñar una plataforma que le permita a la ciudadanía ponderar o evaluar de forma directa la gestión de representantes, alcaldes y diputados. De tal manera que los ciudadanos sean también garantes de los fondos y recursos estatales.
- Crear grupos de trabajos comunitarios que nos permitan el acceso directo a sus necesidades, que trabajen cónsonos con las juntas

comunales, de esta manera evaluar las necesidades de nuestra población e ir de la mano en pro de las comunidades.

- Desarrollar estrategias que nos permitan priorizar y planificar adecuadamente los recursos del estado.

#### **SEGURIDAD:**

**La seguridad en Panamá ha ido en decrecimiento, un estado peligroso, la desaparición de personas ya es tema de todos los días, debemos prepararnos, mejorar y evaluar nuestro sistema de justicia para que sea eficiente y eficaz.**

- Implementar leyes nuevas en materia policial y criminalística para mejorar la actuación en etapas tempranas que brinden resultados eficaces en delitos en crecimiento como son: la desaparición de personas y los abusos sexuales en menores de edad.
- Promover reformas legislativas para que las personas que mantengan penas criminales, según sea la causa, puedan realizar trabajos comunitarios.
- Gestionar iniciativas en materia de prevención de riesgo por acoso o violencia doméstica; como por ejemplo, las órdenes de alejamiento, la idea es implementar tecnología para minimizar acciones en detrimento de las víctimas.

#### **MEDIO AMBIENTE:**

**El crecimiento poblacional y el consumo de bienes y servicios han aumentado la cantidad de residuos y desechos sólidos. Por tal motivo, proponemos crear un plan maestro de reciclaje como alternativa para el manejo de los residuos (papel, cartón, vidrio y plástico).**

- Ante la inexistencia de política de limpieza pública, pretendemos promover leyes que estimulen el uso de material reciclable, tanto en el ámbito familiar como empresarial.
- Reducir la contaminación y fortalecer la conservación de los recursos naturales, es el objetivo de nuestra iniciativa; de igual forma, esta pretende mantener una continuidad para las futuras generaciones.

- Gestionar leyes a favor de energías renovables.

#### **RIESGO SOCIAL:**

**EL riesgo social es una situación latente en nuestro país, las enfermedades, la pobreza, la vulnerabilidad en la vejez y el desempleo, por mencionar algunos, son factores que van en detrimento de nuestra sociedad.**

- Gestionar una ley que permita la creación de una zona geriátrica para los adultos mayores de nuestra sociedad, la cual esté dotada de todos los recursos para una mejor atención y una mejor calidad de vida de todos los acianos.
- Promover la salud, recreación, estabilidad social y bienestar emocional del adulto mayor.
- Velar por el bienestar, seguridad, educación y derechos de los niños, niñas y adolescentes en riesgo o abandonados.

#### **DEPORTE**

**El deporte juega un papel muy importante en nuestras comunidades, nos permite reconocer el talento y la disciplina que tiene una persona para lograr sus objetivos, El deporte fortalece los valores como el respeto, la solidaridad, el liderazgo y la cooperación entre cada miembro de nuestra sociedad.**

- Gestionar programas deportivos para el desarrollo de las comunidades.
- Promover becas deportivas.
- Impulsar leyes que busquen el constante desarrollo del deporte.
- Incentivar leyes que permitan la profesionalización del deporte.

**Sería de suma importancia la creación de centros deportivos en nuestras comunidades y una constante herramienta para el desarrollo integral de los jóvenes, niños y niñas de nuestros distritos.**